

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.

Año I.

Logroño 15 de Junio de 1889

Núm. 126

### DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38 principal.

### Sobre la paz armada

El discurso del señor Sagasta á los diputados de la mayoría acerca de la situación y proyectos del gobierno en la quinta legislatura enfrente de los conjurados, ha sido repetido con pocas variantes ante los padres graves de la alta Cámara y claro está que nada podemos agregar á lo ya dicho al examinar aquel.

Pero ya que no esto, bueno es fijemos bien su alcance y efecto. Si no estuviéramos ya de sobra aleccionados por larga experiencia de la mayor ó menor realidad entre lo prometido y lo poco que de esto se cumple, verdad es habríamos de entusiasmarnos ante las declaraciones del jefe como lo hicieran sus adeptos. Rebajaremos algo y aun así concederemos mucho.

Lo que más nos estraña es ese regocijo de los republicanos ante la arenga de Sagasta; y decimos esto porque tememos quedarán chasqueados una vez más: ¿No han visto lo poco identificados que se hallan los fusionistas con el sufragio al demorar hasta el último límite la presentación del proyecto? ¿No tienen presentes los hechos desarrollados en estos últimos tiempos de coincidencias con la próxima discusión? Acaso ignoran que no teniendo vida legal las actuales Cortes mas que por cinco años, hay absoluta necesidad de defender, siquiera sea en teoría, el proyecto, por cuanto quedaría bastante maltrecho el partido que habiendo prometido solemnemente llevar á efecto la reforma la abandonara una vez en posesión del poder?

¿Han medido bien la importancia de los asuntos puestos á la orden del día después de los que se ha de discutir y aprobar el proyecto en ambas Cámaras? ¿No tienen presente la lucha entablada entre el gobierno y los elementos de la conjura, por cuyo motivo han de consumirse muchos días en reñida batalla política, cuyo alcance y consecuencias no pueden preverse? Orilladas todas estas dificultades, y no es poco conceder ¿creen posible pase en el Senado el proyecto sin obstáculos, todavía mayores, dados los elementos que lo forman? Pues sobre todo ello que-

da el factor tiempo, que hoy por hoy es el mas esencial, lo cual no hubiera ocurrido si el Sr. Sagasta hubiera tenido verdadero entusiasmo por la idea.

Por estas razones encontramos prematuro el regocijo de la minoría republicana, no sea queden en situación difícil cuando los hechos demuestren han sido sobradamente inexpertos y cándidos. Bien que hayan visto con agrado las declaraciones del jefe del gobierno, pero de esto á entusiasmarse hay una gran distancia, que solo pueden salvar sin dificultad los elementos de la mayoría, pues en ello no hacen otra cosa que cumplir uno de sus mas rudimentarios deberes de perfectos ministeriales y así y todo se dan casos.

Ojalá nos equivoquemos y los hechos nos saquen de este estado de escepticismo.

### Una reunión más

La sociedad de la «Liga Agraria» por medio de su Junta directiva, ha invitado á todas las sucursales que tiene en provincias y además á aquellas asociaciones que tantos puntos de contacto y afinidad tienen con la «Liga Agraria.» como son la de Proprietarios y Contribuyentes, el Instituto Catalán, el de Ganaderos, Agricultores, Labradores y Viticultores, y á todas las similares á que por medio de un representante autorizado al efecto concurran á Madrid el día 22 del que cursa, para tratar en Junta especial de los extremos siguientes:

1.º Refundir en uno, con el carácter de provisional, los diversos programas de las necesidades generales de mas importancia que afectan á la propiedad, á la agricultura y á su producción, sin que esto se entienda que constituye la fusión definitiva de las sociedades que concurran.

2.º Establecer reglas de unión é inteligencia para obrar de acuerdo en los casos de elecciones municipales, provinciales y á Cortes.

3.º Discutir y acordar la conveniencia de que los esfuerzos de las sociedades coligadas se dirijan á prestarse mutuo auxilio, eligiendo y patrocinando candidatos que puedan apesar de sus compromisos políticos, permanecer independientes para la defensa de lo que se acuerde respecto á las cuestiones económicas y de moralidad administrativa.»

Desgraciadamente en nuestra provincia, aun cuando existen algunas sociedades análogas á las invitadas por la Junta de la Liga, no sabemos que disfruten de la cohesión y energía que las podrían hacer llegar á lo que se interesa; de aquí que será muy difícil que la provincia de Logroño, como no sea por representación de la sucursal de Santo Domingo, figure en la reunión.

Y eso que es una provincia altamente agrícola y en la cual, haciendo abstracción de ciertos tonos que se le suponen á la Liga Agraria, debía haber constituidas no una, sino varias asociaciones dedicadas á la defensa del agobiado agricultor, propietario y labrador.

No obstante lo dicho, nos alegraremos que de la Junta especial que el 22 de este mes vá á celebrarse en Madrid, se obtenga algún resultado práctico.

Al dar cuenta dias pasados de la carta circular que los tratantes en vino de Haro habían dirigido á los pueblos vinícolas, anunciando su propósito de no satisfacer los derechos de correderia y otros con que se recarga el precio del susodicho caldo, nos figurábamos los efectos que aquel acuerdo habia de producir en los pueblos en donde tales recargos existen, que sinó son todos, son casi todos; y efectivamente en la propia villa se han reunido representantes de 21 pueblos de aquel partido y sin venir á un uniforme acuerdo, unos convinieron sostener tal retribución incluyéndolo en los presupuestos municipales, que no de otro modo pueden quedar cubiertos los gastos que tienen, y otros obligar á los compradores de vino á que se valgan de las medidas del Ayuntamiento, resolviendo así la cuestión.

De todos modos, el asunto es grave; pero puede confiarse que si un buen deseo guía y anima á compradores y vendedores, se hallará una justa solución que no venga á lesionar intereses de nadie. Ambas partes tienen razones que abonan su pretension, pero ambas también tienen interés en que no se lleven las cosas al extremo, y no dudamos, mejor dicho, confiamos, guiados del mejor deseo, que así sucederá, y todos saldrán beneficiados y beneficiados en el acuerdo que por fin se tome.

### CORRESPONDENCIA.

**Cuzcurrita 12.**—Sigué el tiempo fresco y lluvioso, y los labradores recelando que haga su aparición el mildew de un momento á otro, se proveen con actividad de sulfato, y se preparan á bautizar las viñas con el caldo bordelés. Es verdad que hasta el presente no se vé en las hojas de la vid la mas ligera mancha, pero se teme que las humedades sean favorables al desarrollo del hongo.

El mercado de vinos, en calma. Hace quince días compraron los franceses una partida de 8.000 cántaras á 11 y medio reales; pero desde entonces no se ha hecho operación alguna de importancia.

Los dos cosecheros de que hablé á V. en mis anteriores, preparan una nueva expedición á Burdeos con una cantidad de vino bastante considerable. Bueno es que los cosecheros vayan aprendiendo este camino para dar salida á sus caldos.

El campo en general está bueno y se espera una regular cosecha de vinos y cereales, sinó sobreviene algún accidente.—*El Corresponsal.*

### Sección de noticias

Mañana deberán llegar los profesores y alumnos de los colegios incorporados á este instituto al objeto de efectuar los exámenes de fin de curso al siguiente día. El tribunal estará formado por dos catedráticos oficiales y dichos profesores.

Ayer salió, acompañando á sus distinguidas hermanas, con dirección á Vitoria y Vergara, nuestro particular amigo el Sr. D. José María de Eulate, quien hasta el Otoño no regresará á esta ciudad.

Ha sido agraciado con la plaza de fiscal del juzgado municipal de este distrito el joven abogado D. Alfredo Muñoz.

Enviamos nuestra enhorabuena al apreciable amigo.

No obstante de lo accidentado de la carretera de Pamplona á esta, el infatigable velocipedista ha efectuado su viaje de regreso de la capital de Navarra en cinco horas.

Creemos que es el mejor elogio

que puede hacerse del competidor de Mr. Lapin.

Dicen de Barcelona que se ha descubierto un matute en grande escala que se hacía desde una casa particular del pueblo de San Gervasio. Introdúcese en la villa de Gracia una considerable cantidad de vino por una mina que pasaba por debajo de la riera é iba á parar á una taberna de la calle Mayor.

Desde aquel local se distribuía el género á otros establecimientos de la misma clase.

Han empezado á salir comisionados de apremio por instrucción pública y por débitos provinciales.

Se ha oficiado á los ayuntamientos de este distrito para que por sí ó por persona autorizada se presenten en la administración de impuestos y propiedades á recoger las cédulas personales de 1889-90.

La Junta provincial de Sanidad para el próximo bienic, se constituirá en la forma siguiente:

D. Pedro Uzquiano, Cesáreo Moroy, Narciso Merino, Eusebio Vallejo, Ildefonso Zubía, Pablo Fernandez, Evaristo M. Fontana, Victoria no Cantera, Francisco Diez Monforte, Salustiano Marrodan, Eugenio Herrero, Victorino Novoa y cuyos nombramientos han sido hechos por la dirección general en virtud de propuesta.

La junta local de instrucción pública de Viniegra de abajo ha dado un voto de gracias á los profesores de aquella villa doña Juliana Saenz y don Pedro Orue, por el satisfactorio resultado obtenido en los exámenes públicos que acaban de celebrarse.

Han sido declarados nulos los efectos timbrados que fueron sustraídos del almacén de la Depositaria de Hacienda de Málaga consistentes en papel sellado, timbres móviles y de comunicaciones.

La subasta de bagajes del cantón de Santo Domingo ha sido adjudicada provisionalmente á D. Telesforo Mendiola Marijuan.

Se ha concedido autorización á Genaro Muriente para la corrida de cuatro novillos, el día 20 en esta plaza de toros.

Ahora que tanto desarrollo ha adquirido el uso de los velocípedos, conviene dar á conocer lo resuelto en un juzgado de París, acerca de los accidentes que ocurran en la vía pública.

Es responsable de daños y perjuicios toda persona que, montando un velocípedo, tropiece con un coche que vaya en dirección contraria y produciendo la caída del caballo resulte este lesionado.

En público concurso ha sido premiado en Nueva-York el inventor de una nueva bebida.

Un periódico llamado *The Innkeepers's Journal*, que es como si dijéramos: *El diario de los taberneros*, promovió un certámen con objeto de premiar al que presentara la mejor receta para una mezcla de licores.

Una medalla de oro debía ser el galardón del afortunado ingenio. Ochenta réplicas diferentes llovieron sobre el jurado, compuesto de peritos en la materia, de cañistas insignes. Este jurado necesitó dos sesiones para dar su fallo. En la primera sesión fué necesario descerrajar las puertas del cóncave. Estaban todos borrachos. Habían catado nada menos que 60 recetas.

Las 20 restantes las despabiláron en la tenida siguiente, y unánimemente señalaron como más digno á un tal Dongherty, célebre cantinero de Brooklyn (¡la ciudad de las iglesias!)

No privaremos á los lectores de la receta premiada en este original certámen. Héla aquí: un cuarto de botella de Champagne, medio vaso de Brandy, un vaso de agua de Apolinaris, tres ó cuatro gotas de amargo de Angostura y cáscara de limón. Mézclase y sírvase frío.

#### DESDE GALICIA.

Y acercando á sus labios un silbato de oro, moduló Júpiter un extraño silbido.

Entonces fué de ver el movimiento y el bullicio que se armó en los telares celestes: por aquí corría Eolo haciendo señas á los vientos para que se retiraran de escena; mas allá Neptuno dando por terminada su misión, enderezaba la colosal regadera que tanta agua había arrojado sobre los habitantes de Galicia; y Vulcano, por orden de Júpiter, guardaba en un cajón los rayos y centellas sobrantes al mismo tiempo que Hércules sudoroso y fatigado, subía poco á poco el colosal telón de nubes, dejando al descubierto, allá, en el foro, un sol límpido y esplendente comparable solo al sol de Andalucía.

Si, señor Director, la decoración ha variado por completo, y en honor de la verdad, ya era hora de que así sucediese—como lo es de que le escriba á V. estas líneas—por eso no es de extrañar que ya empieza la afluencia de forasteros, esos emigrantes de la fortuna que con muy buen acuerdo vienen á pasar el verano á estas costas, en donde si bien no encontrarán todas las diversiones que en otros puertos de la península, hallarán en cambio paisajes pintorescos, un clima verdaderamente agradable y lo que es mas importante, una economía de un 25 por ciento lo menos de lo que tuvieran que gastar en otras partes.

No vengais, pues, vosotros los hijos del lujo ó del vicio, aquí no hallareis un casino como el de San Sebastián; pero venid vosotros los que

quereis gozar de una verdadera calma que reponga vuestra salud gastada en el trabajo; venid vosotros los artistas, no para buscar una joya de Murillo ó Zurbarán en el oscuro rincón de abandonada iglesia, si no para contemplar esos cuadros llenos de vida y colorido que ostentan la inimitable firma de Dios; y venid también vosotros los poetas en la seguridad de hallar un idilio en cada bosque, un poema en cada puesto de sol.

Una vez hecho este reclamo, digno por su forma de las pastillas Geraudel, y de cuya sinceridad no puede dudarse desde el momento en que ni soy gallego ni tengo aquí intereses de ningún género, paso á darle cuenta de las noticias más importantes de estos días.

Algo parecido á lo que sucede en esa con el traslado de la Silla Episcopal, ocurre en la Coruña á causa de la escala que segun Real orden de Marzo deben hacer en dicho punto los vapores de la Compañía Transatlántica.

Los santanderinos se oponen fundados solo en su egoísmo á que así suceda, mientras los gallegos piden con justicia que la ley se cumpla; item más, cuando esta ley no es solo beneficiosa para los intereses de Galicia si no para todo el centro de España, que consigue un adelanto de 24 horas en la recepción de los correos de América.

Ya estará V. enterado de la llegada á esta de una comisión técnica para estudiar sobre el terreno la fundación de una penitenciaría militar en la isla de Tambo, donde antes estuvo establecido en inmejorables condiciones el lazareto que hoy se halla en Vigo.

En Muros sigue haciendo progresos la lepra, aunque por fortuna ha producido hasta ahora escaso número de defunciones. El gobernador de la Coruña ha dado órdenes para que sean inmediatamente trasladados los enfermos al hospital de leprosos de Santiago.

Hace pocos días se dió una casi batalla entre los habitantes de Torey (pueblo de la frontera de Portugal) y los del ayuntamiento de Calvos de Rendir, por querer aquellos posesionarse en territorio español de algunas cabezas de ganado pertenecientes á los segundos. La llegada de los carabineros puso fin á la lucha en que afortunadamente no hubo desgracias que lamentar; pero bueno sería, para evitar estas escenas que ya han tenido precedentes, se tratara de calmar los bélicos instintos de nuestros vecinos de allende del Miño.

Queda de V. affmo.

M. Estremera.

Pontevedra 6 Junio 1889.

#### ALCANCE POSTAL

Madrid 13 de Junio de 1889.

(4 t.)—Cruel estuvo ayer el Sr. Sagasta con el partido conservador, así no es de extrañar que los órganos de dicho partido en la prensa, vengan

hoy irritadísimos. La frase que mas daños les ha hecho es la de que si «alcanzan el poder sin sufragio no lo disfrutarán en paz».

A los conjurados y disidentes también les ha hecho muy mal efecto el discurso del Sr. Sagasta. Los ataques á Martos, la exclusion de los gamacistas en la candidatura de las mesas. El no haber tenido el señor, Alouso Martínez ni una frase para el Sr. Martos, nada de esto les ha llegado á lo vivo como la frase de Sagasta, de que la mayoría debe usar de una «paz armada».

El Sr. Sagasta estaba satisfecho como en la primera legislatura, realmente es un triunfo para él la asistencia de 210 y 33 adhesiones á pesar de no asistir ni los amigos de Martos, Cassola y Gamazo.

Los demócratas de la mayoría aplaudían á su jefe por el entusiasmo con que quiere se discuta rápidamente el sufragio.

(4'30 t.)—Hoy se ha celebrado en las Cámaras la sesión preparatoria.

En el Senado, se constituyó á la una la mesa de edad compuesta de los señores Hernández de la Rúa (que nació en 1808), que actuó como presidente, y Bosh, Martin, Murga, conde de Cervera, y Fuenmayor, que actuaron de secretarios.

El señor Martin Vargas, leyó los reales decretos designando para los cargos de presidente y vice-presidente de la Cámara á los señores marqués de la Habana, Mosquera, Pavía y Pavía, Duque de Veragua y Nuñez de Arce.

Acto seguido, ocupa la presidencia el marqués de la Habana, y después de acordar un voto de gracias á Su Magestad por haberle dispensado el honor de nombrarle presidente, y otro á la mesa de edad constituida, se dió por terminada la reunión.

#### Cotización de la bolsa de hoy 13

4 por 100 interior	76'35
4 por 100 exterior	78'25
4 por 100 amortizable	00'00
Cubas	106'45
Banco	418'50
Tabacos	111'00
Paris á 8 d/v	3'00
Londres á 90 d/v	25'83

(5 t.)—A las doce se ha constituido la mesa de edad en el Congreso, siendo D. Alonso Merchan el que ocupó el sillón de la presidencia, ocupando los de los secretarios los señores Ruiz, Valerino, D. Pedro del Castillo y Alvarez Bugallal, como mas jóvenes.

En cuanto se constituyó la mesa, se levantó la sesión.

(5'30 t.)—Esta mañana han regresado á Paris los diputados boulangéristas presos ultimamente en Angulema.

Los conservadores votarán en el Congreso á los señores Rubianes y Torres Villanueva para secretarios.

En el almuerzo que se ha celebra

do esta mañana en casa del señor Cánovas se habló de los discursos pronunciados anoche en la presidencia, habiendo manifestado claramente el mal efecto que les ha producido.

(6 t.)—Toda la mayoría se encuentra dispuesta á votar sin ningún obstáculo las candidaturas de mesas presentadas anoche.

Los conservadores y conjurados trabajan con objeto de ponerse de acuerdo para impedir que mientras dure el debate político en el Congreso no se discuta nada en el Senado que no haya sido aprobado en aquella Cámara.

La animación de hoy en el salón de conferencias ha sido extraordinaria recayendo todas las conversaciones sobre los discursos de anoche por el señor Sagasta y Alonso Martínez.

(7 t.) La falta de Montero Rios está explicada y no indicaba mas que un motivo de delicadeza hasta que en el debate político pueda desvanecer las calumniosas versiones sobre la carta que dirigió al Sr. Martos el Sr. Montero Rios, pues el discurso que le oímos aunque hábil como pocos y de fingida energía resultó un cariñoso saludo aderezado con suaves reconvencciones.

Hoy se dice que escucharán idénticas palabras ante los senadores del reino.

Los ministeriales muéstranse hartos satisfechos de su jefe, por que según afirman cortó todos los flancos á los rebeldes, mas estos sostienen por el contrario que ninguno picará los muchos anzuelos que les arroja.

Entre los senadores que no asistirán á la presidencia se cita á los Sres. duque de Tetuan, Camacho, Marqués de la Viesca, Boch y Carbonell, Letamendi, Marqués de Sardoal, Beranger, Martinez Campos y Maluquer.

7:30 tarde.—La minoría coalicionista del Congreso quedaba reunida en dicha Cámara á la hora de cerrar este alcance.

Trazarán la líneas de conducta á que piensan ajustarse.

El ex-ministro Pezuela no pudo concurrir al banquete de Cánovas por enfermo.

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

Madrid 15.—2:30 m.

#### CONGRESO

Con una animación extraordinaria y una concurrencia solo vista en las grandes solemnidades se ha abierto la sesión, leyendo el Sr. Sagasta el decreto de apertura. Los disidentes se hallaban sentados entre los conservadores y los reformistas. Los gamacistas tomaron asiento en los bancos de la mayoría.

Habiéndose procedido á la

elección de presidente, resultó elegido el Sr. Alonso Martínez por doscientos treinta y siete votos y ciento diez y siete papeletas en blanco. Abstuvieron los autonomistas, los republicanos y el señor barón de Sanguarren.

La elección del resto de la mesa dió el resultado siguiente: El Sr. Eguillor, 235 votos; Almodovar del Rio, 206; Gonzalez Fiori, 202.

El Sr. marqués de Valdeterrazo retiró su candidatura. Las oposiciones votaron al señor de Cárdenas, á quien tambien votaron los gamacistas. Los posibilistas han votado con la mayoría en medio del entusiasmo de los ministeriales.

Han tomado parte en la votación trescientos cincuenta y cinco señores diputados, número jamás conocido.

El señor Alonso Martínez en su discurso de gracias por la alta distinción que el Congreso le había dispensado, tuvo conceptos para todos, manifestando en fin que los presidentes, los que ocupan aquel sitio, no deben tomar parte en las luchas de los partidos.

Madrid 15.—2:15 m.

Mañana tendrá lugar un Consejo de ministros, al que se le atribuye cierta importancia.

El martes principiará el debate político.

Los senadores disidentes se han abstenido en las votaciones habidas en la alta Cámara.

Madrid 15.—2:30 m.

Senado.—Abierta la sesión con bastante concurrencia, el presidente del Consejo de Ministros leyó el decreto de apertura efectuándose la votación, han sido elegidos los secretarios ya indicados sin oposición.

El señor marqués de la Habana ha pronunciado el discurso de gracias, propio en estos actos.

Votaronse las secciones sin novedad alguna.

El ministro de Hacienda reprodujo los proyectos pendientes de discusión, acordándose para la orden del dia de la primera sesión la reforma de la ley de alcoholes.

4 por 100 interior 76'20  
4 por 100 exterior 90'05

Madrid 15.—2:30 m.

Ha fallecido el señor Hontoria, ilustre oficial general del cuerpo de artillería é inventor de los cañones que llevan su nombre.

El Sr. Azcárate pedirá á las Cortes otorguen una pensión extraordinaria á la señora viuda del malogrado inventor.

### ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta, que se celebrará el día 23 del corriente mes y hora de las 11 de la mañana, en el despacho del que suscribe (Portales del Mercado 46 y 48, 2.º, derecha), la finca siguiente.

Una casa, con su huerto cercado de pared, sita en esta ciudad, en la calle de Soria, sin número, compuesta de un local para almacen en la planta baja, dos pisos, y altos; su construcción es hasta el primer piso de ladrillo y piedra, y todo lo demás ladrillo: estimados en veintisiete mil quinientas pesetas.

Las condiciones para la subasta, se hallarán de manifiesto en dicho despacho.

Logroño 13 de Junio de 1889.  
t. n. 132 Ramón Vidaurreta

### VENTA

Se hace en buenas condiciones de cuatro magníficos aparatos para luz de petróleo y preparados para gas, de los cuales uno es de tres brazos y tres de dos, todos de moderna construcción y propios para un establecimiento de lujo ó para café ó sociedad.

Para informes, dirigirse á la redacción de este periódico.

### ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

## VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos contruidos en esta casa son de escogidas maderas de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

32 premios de los cuales

12 diplomas de honor

y

14 medallas de oro



(Marca de garantía.)

**(SUIZA).**

20 AÑOS DE ÉXITO

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

**DE AMBOS MUNDOS**

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor

**HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

### Importante A LOS ENFERMOS del pecho y estómago.

El doctor Puente, especialista de Madrid en estas enfermedades, con diez y seis años de práctica, ha llegado á esta ciudad en donde permanecerá hasta el 20 del actual.

#### Horas de consulta.

Todos los días { de 10 á 12 de la mañana.  
de 3 á 6 de la tarde.

En la fonda del Universo, muro de los Reyes, Logroño.

### Baños de Arlanzón.

PROVINCIA DE BURGOS.

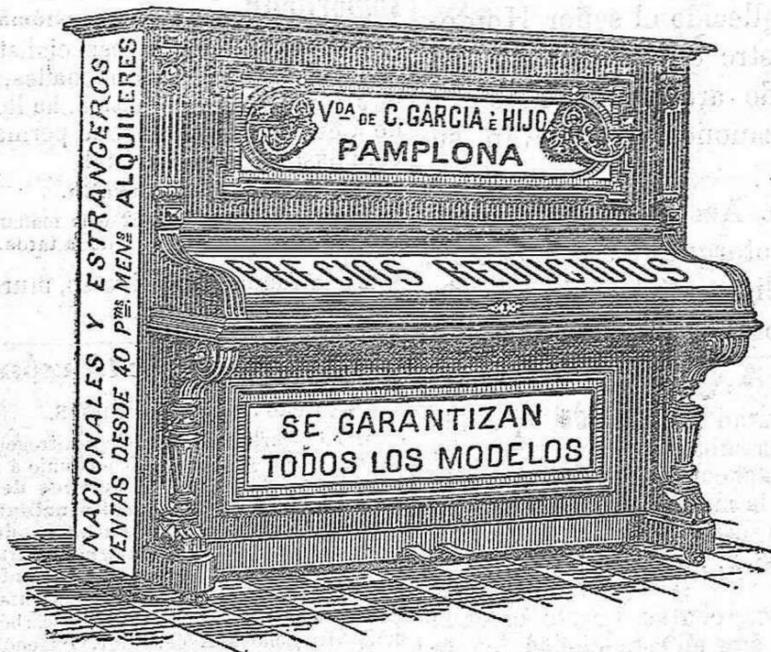
Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas —Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Curan las afecciones del estómago, hígado y las genito-uritarias. —Eficacisimas en los catarros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar. —Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4,57, Nitrógeno de Azóe, 93,81, Oxígeno, 1'62 —Altura sobre el nivel del mar, 950 metros. —Instalación balnearia completa. —Hospederia y fonda excelentes. —Médico-Director, Don Ramón Amigo.—Sociedad propietaria, J. Fournier, Sedano y Compañía, (Burgos.) —Arrendatario, D. Dionisio Presa, Farmacéutico en Logroño.—Aire puro: Temperatura agradable: Paisaje pintoresco: Jiras: Comodidades: buena mesa—Coches del Establecimiento en la Estación d. Burgos.—Para los pedidos de memorias, circulares, habitaciones, etc., durante la temporada, dirigirse á D. ULDARICO PRESA—(Burgos.) Arlanzón.

## BERGERON

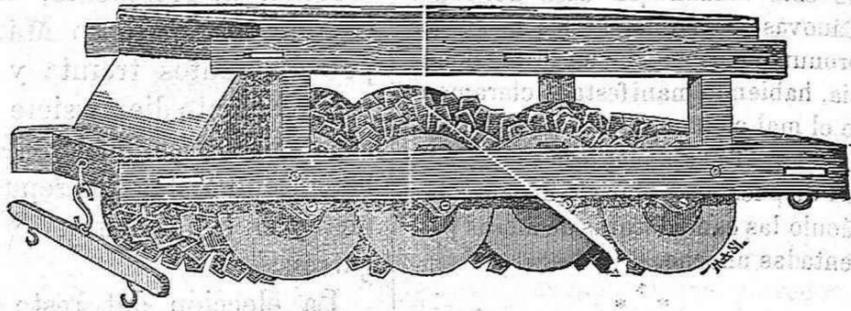
LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

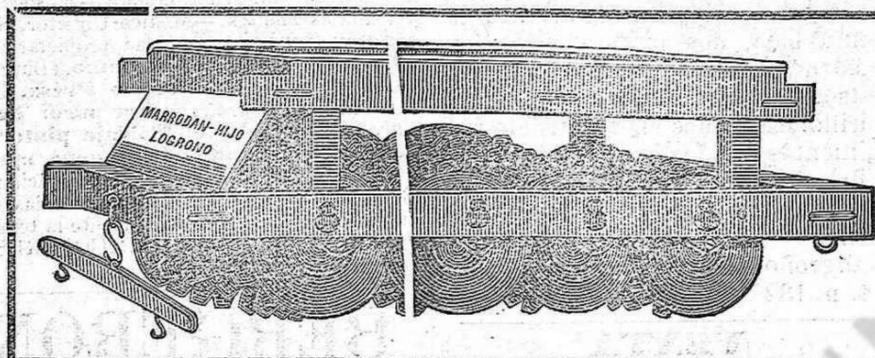


Pianos de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes *Chas. F. Freres* á *cuerdas cruzadas* sistema *enorte-americano* y derechos con marco de hierro, *garantizados*, desde *925 pesetas*.  
 Daré detalles nuestro representante H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.



**TRILLOS MECANICOS PARA MIES.**

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.  
 Fasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.  
 Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirles con puntualidad.  
 En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.



**Trillos modernos,** se construyen con toda perfección en los talleres de

**JUAN MARRODAN (HIJO)**

Pròximo á la Plaza de Toros.—**LOGROÑO.**

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

**LA PREVISORA.**

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Contra el Pedrisco en las cosechas      Accidentes personales.  
 Enfermedades comunes.      formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil

**Capital social 350.000 pts.**

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º-MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Herмосilla, Subdirector de la provincia, Logroño.

**LA ESMERALDA.**

6, San Blás, 6.

Unica casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerá de ello.

**Piano mecánico**

A MANUBRIO, MARCO DE HIERRO  
 60 martillos, dos grandes cilindros con 20 piezas, garantizado. 1050 pesetas  
 Detalles D. H. Rodriguez, Maestro compositor, Fábrica Gas, Logroño.

**ARRIENDO**

de una tienda con habitación, situada en la calle de San Blás, núm. 6.  
 Para tratar dirigirse al muro de San Blás, núm. 3, 2.º derecha.

MUELAS      DIENTES

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 SALUD Y HERMOSURA DE LA

**BOCA REMEDIO BOCA**  
 PARA LA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN  
 POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.  
**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y  
**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.  
 El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberian acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.  
 Se venden estos Dentífricos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.  
 Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

LABORATORIOS      ENCÍAS

**¡OJOS! ¡VISTA! ¡OJOS!**

El conocido ÓPTICO LASSÈRE de paso por esta localidad tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha establecido este año su tienda ambulante en la calle **Mercaderes, frente á la de Herrerías**, y que estará hasta el 15 del mes de Junio próximo á la disposición del que necesite los servicios de su profesión que es auxiliar y corregir todos los defectos de Refracción de los ojos susceptibles de ello tal como Presbicia, Miopia, Hipermetropia, Hipermiopia, Anisometropia, Astigmatismo muscular y acomodativo, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.

Especialidad en lentes de precisión de **Crystal de Roca** y **Crown-glass** á precios sin competencia en toda España.

Completo surtido de gafas y lentes de **Oro, Plata, Concha, Níquel y Acero.**

Gemelos de teatro, Campo y Marina en **Nacar, Concha, Marfil y Piel** desde 8 hasta 125 pesetas.

100.000 objetos de **Bisutería de Oro, Plaque de Oro, Plata y de Luto** en pendientes, sortijas, pulseras, imperdibles, medallones, cadenas de reloj, alfileres de corbata y otros objetos.

200 docenas de petacas, carteras, tarjeteros y portamonedas desde 1 peseta.

PRECIO FIJO marcado en todos los objetos.

Tienda, calle de Mercaderes, frente a la de Herrerías.

Hasta el 15 de Junio próximo.

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de

Antonio Rodriguez

se ha trasladado al **Muro de los Reyes núm. 4**, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestría.

Muro de los Reyes núm. 4.

**MATRIZ Y LARINGE.—Doctor**

Bustamante, Ayudante de Clinica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

Imp. de F. Martinez.—Logroño